



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 19 de Febrero del año 2026, la Comisión electoral establecida con
fecha 16 de Febrero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso
eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Organización de vecinos Quebrada Seca ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del
directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de MARZO del año 2026
- Horario : Inicio 14:00 HRS término 17:00 HRS
- Lugar y dirección : CALLE SAN SEBASTIAN SITIO #40

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta
comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de
anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la
organización comunitaria:

“ Organización de vecinos Quebrada Seca ”

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Rosalia Pareek's</u>		
2	<u>Heinke Rodriguez</u>		
3	<u>Guillermo Britan</u>		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por
el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Guillermo Britan

C. Identidad: [REDACTED] ° Celular: [REDACTED]

Correo Electronico: [REDACTED]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 19-02-2026
Hora: 11:30
Funcionario/a: MAR

Firma